Miércoles 23 Noviembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII. Núm: 2438

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

COMENTARIO

El partido liberal

Cálidamente habló el Sr. Canalejas, en la sesión del sábado, del presente, del pasado y del porvenir del partido liberal. Pocas veces un jefe de gobierno se habrá dirigido á los diputados en un lenguaje tan recio, tan contundente, cada una de cuyas frases pace nn golpe dado para herir ó para defenderse.

La impresión que produjo en la Cámara la enérgica oración de Canalejas fué formidable. Proclamó la existencia del partido liberal como una fuerza grandísima en la dinamia política. La mayoría recibió con ovaciones tales afirmaciones del orador.

¿Está *hecho* el partido liberal? ¿Han llegado, por fin, á destruirse todas aquellas pequeñas diferencias de criterio que se traducían en desunión, en ruina, en mengua para la fe en el porvenir y en el triunfo del ideal? Creemos que sí, creemos que el partido liberal, después de durísimas pruebas, ha iniciado la ascensión. Las ideas, vencedoras de los egoismos, triunfan á la postre.

El *nuevo* partido liberal se asienta sobre base sólida. Fija en su programa de hoy y de mañana todas las conquistas del liberalismo sano, aconsejadas ó impuestas por la ley de la evolución, ley que marca el progreso gradual de la civilización.

Mas, esas reformas no han de constituir saltos en lo desconocido, sino acabadas expresiones de la vida real del pais, desenvolviéndose en medio del orden que es la base de la libertad. De hoy más aquellos altos ideales de la democracia no han de ser aspiraciones hermosas del mañana, sino que han de traducirse en cuerpos de ley, de los que hayan de beneficiar todos.

Canalejas ha proclamado un liberalismo nuevo, activo, eficiente, progresivo. Sobre esta base se crea el partido liberal, para responder á su espíritu, á su esencia y á su misión en los destinos futuros de la Sociedad.

No podía ser de otra manera. O el partido liberal tenía que correr la suerte del reino de las *taifas* ó habia de reconcentrarse en sí y tomar aliento para emprender su marcha adelante. Las ideas se han impuesto. El partido liberal se dispone á cumplir su misión y la finalidad de su existencia.

ENTRE DOS PRESIONES

La Internacional burguesa

Ha terminado en Paris el Congreso de la Clase Media. Y, en una de sus sesiones últimas, ha acordado fundar, sobre bases sólidas, la Internacional burguesa.

Esta Asociación abarcará Europa y las dos Américas. Su Comité directivo residirá en Bruselas. Y sus delegaciones nacionales funcionarán secretamente.

Pero no se crea por eso que se trata de un organismo patronal cuyos estatutos prescriban la lucha á ultranza con las Asociaciones obreras. Los fundadores de la Internacional burguesa, aunque defenderán el individualismo y opondránse á que la marea colectivista siga subiendo y cubra las instituciones actuales, concreción de un régimen político y social que les satisface en su esencia, no buscarán ni aceptarán batallas en el terreno económico. Para eso están esas férreas y disciplinadísimas Federaciones sajonas de industriales, que tratan de copiar ahora los patronos franceses.

Además, la Internacional burguesa no pretende que la concentración capitalista, que se determina en *trusts* y en grupos de especuladores, sea la fórmula suprema, definitiva y óptima del régimen establecido en las naciones civilizadas.

Luchará, tanto como con los Sindicatos obreros, que niegan el derecho de propiedad, contra esa otra Internacional del oro, que extiende sus tentáculos por los países hoy en plena floración industrialista y por aquellos otros mediatizados financieramente.

Los jefes de esa organización burguesa saben que arriba y abajo actúan presiones formidables y que la clase que se debate entre ambas fuerzas corre riesgos gravísimos y está en peligro de ser aplastada.

La oligarquía industrial y bancaria, cuyo auge profetizara Carlos Max, y que condiciona actualmente la vida yanki, les aterroriza tanto como el sindicalismo sin patria, que empuja á los partidos socialistas y carga la mina, cuyo estallido anuncian los que se creen evidentes.

¿Cómo se producirá esta Internacional nueva? ¿Impondrá, ejerciendo coacción sobre los Gobiernos parlamentarios, pactos de solidaridad que retarden el día del tremendo choque? ¿O bien reduciráse á actuaciones nacionales, dentro de una norma fija y siguiendo una táctica acordada por sus caudillos?

No se sabe. Lo único cierto es que el Congreso de las Clases Medias ha acordado la creación de un organismo defensivo que evite sean triturados los burgueses cuando los proletarios se lancen al asalto del capitalismo ó cuando éste extreme sus anhelos de concentración, unificación y oligarquía.

*

¿Habrá en España Delegaciones de esa Internacional?

Lo pongo en duda. Hay comarcas industriales—Cataluña, Vizcaya, Asturias—donde las luchas entre patronos y obreros obligan á aquellos á organizarse, en vista de que lo hicieron los segundos. Pero, como ya he dicho, esás organizaciones, que existen en Inglaterra, Escandinavia, Alemania, Bélgica, Holanda, Austria y otros países, no abarcan toda la amplitud de los fenómenos sociales que causan las luchas por el predominio.

Vive España todavia—dejando á un lado excepciones comarcales contadas—en un estado preburgués que impide toda definición categórica. La burguesía, la burguesía á la francesa ó á la alemana no existe apenas entre nosotros. El empleado en todos los órdenes es un proletario cohibido y medroso, que vegeta en el escalafón donde se incrustara, y que á él reduce su visión del porvenir. El comerciante de tienda detallista esclavo del céntimo, amargado por la competencia, sacrificado por las contribuciones y por las exigencias del casero, no realiza tampoco el ideal del burgués tal como los extranjeros lo conciben. Y luego viene la ola de los universitarios y técnicos, espuma del pueblo, que pugna por clasificarse entre los privilegiados, y que en el 90 por 100 de los casos vive de ficciones luchando rabiosamente por la vida; cayendo cuando creía tocar con las manos la altura, mordiendo en el pan triste del funcionarismo, capitulando con la necesidad perra en los bajos fondos de la política provinciana y formando un elemento especialisimo de donde salen en igual abundancia los rebeldes que truenan contra todo y los resignados que con todo se conforman.

Y aún no he contado á los pequeños propietarios rurales, tan desdichados casi como los braceros á quienes dan jornal, que viven de milagro, pendientes de la cosecha acosados por el fisco y la usura, y de cuyas desgracias dan testimonio los centenares de miles de fincas rústicas que embargara la Hacienda en estos últimos veinticinco años.

No. En España no tenemos burguesía, propiamenente dicha. Hay arriba algunos miles de privilegiados. Hay abajo una multitud inmensa que se revuelve contra ellos. Y hay en medio una masa inclasificable, indefinible, que procura auparse y que se abisma con frecuencia en el océano del jornalerío, una masa amorfa sobre la que golpean, validos de su impunidad, Gobiernos, oligarcas y sindicados rojos.

A ese conglomerado híbrido, lo llamamos clase media en España, por llamarle alguna cosa. Pero en la realidad del hecho vivo, no corresponde al definido concepto de la *bourgocie*, *del middle class* y *del mittel stand* ultrapirenaicos.

No le representa legalmente ese Instituio Internacional de las Clases Medias, que funciona en Bruselas bajo la protección de los Gobiernos, y que M. Lambrechst dirije.

En Francia hay tres millones de propietarios rurales y sólo setecientos mil obreros agrícolas desposeídos de toda propiedad. En Inglaterra, del millón de hombres enchisterados que todas las mañanas de lúnes á sabado, invade la City de Londres, mucho, muchísimos, quizá el mayor número pueden ser clasificados entre la burguesía sin miedo á equivocarse. En Alemania, esos negociantes de Hamburgo que trabajan afanosamente todo el día, que viven orgullosos de su República autónoma, donde perduran las glorias de la Hansa, y que han logrado sea su puerto uno de los primeros del mundo, merecen igualmente que Lambrechst, desde Bruselas hable en nombre de ellos.

Esas burguesías ricas, industriosas, trabajadoras, inteligentes, que neutren las Cámaras y los municipios, y la Prensa, y las Universidades y los escritorios, y los estados mayores de las grande industrias, son los verdaderos árbitrios de la existencia nacional en los países que las poseen. Nada intentan los Gobiernos contra ellas. Nada sin ellas tampoco. Son tan amplias, que incluso facilitan á los obreros organizados las inteligancias audaces y metódicas que necesitan para concentrar sus esfuerzos y asentar sus golpes. En Alemania, la burguesía socialista es la que ha transformado la Social Demokratic en el coloso político, qae admiran los proletarios del mundo entero.

Una prueba evidente de nuestro atraso en todos los órdenes la constituye el hecho de que no tengamos aún, no obstante las desamortizaciones y las revoluciones políticas, una burguesía digna de este hombre.

Nuestro estado llano no es temible, y por eso le maltratan. Los arbitristas, que no se atreven á lo que se ha atrevido Lloyd George, y que temen las masas obreras, cuyo principio de organización acusa evoluciones iniciadas, toman siempre como base de sus cálculos al proletario de gabán y de piso. Contra él esgrimen, sin miedo á rebeldías ni menos á represalias, la espada tajante de sus empirismos contributivos.

Y ese proletario que oculta su proletariado como una vergüenza, calla y sufre y lo soporta todo, y vive de milagro, y en los desfiles de los paseos dominicales, sus esposas y sus hijos ofrecen el espectáculo lamentable de la miseria fisiológica, acusadora del fin de las razas.

Algunos asustados satisfechos dicen que viene la subversidad social, que esas huelgas parciales y generales, esas venganzas cumplidas en los obreros que no desertan de las fábricas á la voz de mando, son anuncios del ya cercano cataclismo...

Que se tranquilicen. Los fenómenos sociales son consecuencia de los económicos. Para que haya lucha de clases es necesario que esas clases se determinen y condicionen con exactitud. Y en España no tenemos clases adversarias. La llamada burguesía y el pueblo de que saliera, están unidos por la fraternidad del sufrimiento. Un Briand no encontraría aquí el sostén de tres millones de familias enemigas del colectivismo, en una lucha con los Sindicatos de resistencia. Y es que aquí no hay tres millones de agricultores acomodados, de comerciantes satisfechos, de pequeños industriales contentos de la marcha de los negocios.

Por desgracia nuestra...

FABIAN VIDAL

RESUMEN DE LECTURAS

La prensa mundial

La crisis inglesa

The Thimes (de Londres):

Lord Crewe ha declarado que si la Cámara de los Lores puede discutir el proyecto de reforma de la Cámara Alta, debe votarlo ó rechazarlo tal como es, ya que el gobierno no aceptaría ninguna enmienda Esto significa que á fin de destruir la segunda Cámara, el gobierno la trata como si ya estuviese destruida. No debe tener ninguno voz en la legislación destinada áprivar la para el porvenir de toda acción eficaz.

Daily Chronicle (de Londres):

El Parlamento va á ser disuelto. Las elecciones serán decisivas y finales. El cuerpo electoral va á decidir si es el pueblo quien debe gobernar siempre por la mediación de la Cámara de los Comunes, ó si los toryes (unionistas) pueden limitar los derechos del pueblo gracias á la Cámara de los lores. El primer ministro ha declarado que se entraba en un estado de guerra. Lord Lansdowne y Mr. Balfour, por su parte, son quienes han luchado, con persistencia, contra los Comunes. Se han negado en la conferencia, á llegar á un acuerdo Habrán, por ende, de sufrir las consecuencias y de aceptar el arbitrage decisivo del pueblo en esta guerra sin cuartel.

Administración francesa

L'Eclair, (de París):

La reforma administrativa es una necesidad de la hora actual. Nuestros prefectos son los esclavos de un régimen de favores distribuidos á los amigos y de atropellos ó de enemistades reservadas á los adversarios que se convierten en sus víctimas; cuando durante algunos años se han seguido tales prácticas, el mejor empleado no resiste al contagio del error. Nuestros prefectos son pues detestables, como republicanos ó como prefectos: es necesario que se modifiquen ó que desaparezcan.

La C. G. T. de Francia

Le Radical (de Paris):

Debia venir necesariamente. Enfrente de la C. G. T. (Confederación General de los Trabajadores), centro de desorden y de violencia, los patronos, á su vez, adoptan una organización de combate. Cuando huelgas desastrosas y sin razón vienen á comprometer la vida ecónomica de todo un país, cuando este patrimonio nacional que es nuestro outillage industrial está en peligro, ¿puede censurarse que los intereses quieran defenderse?

Journal de l'Epicerie francaise (de París):

Desde hace mucho tiempo, con una infatigable constancia, muchos de entre nosotros tratan de poner en contacto á los agricultores, industriales y comerciantes franceses, excitándoles á unirse y á formar con su conjunto el gran partido económico francés. El hecho esencial se ha cumplido; apenas es creible, pero así es.

Ayuda, estabilidad, nada de inquisición, nada de vejaciones, no más monopolios nuevos, la libertad sin la licencia, he ahí el fondo de nuestras reivindicaciones

Alemania y Austria

La Zukunft (de Berlín):

Mr. von Grabmayer preguntó á las Delegaciones porqué Alemania se había atraido á su vecino. Hubiera podido respondérsele: por la existencia de un gran peligro.

Austria, en efecto, en el momento de la annexión de la Bosnia y Herzegovina, no estaba preparada sino desde el punto de vista militar y no desde el del transporte de sus tropas. No podía pues arriesgarse en hacer, como Rusia en la guerra de Manchuria, transportar sus soldados sobre una sola línea de ferrocarril.

En Viena, igualmente, todo el mundo sabe que Alemania ha obrado en 1909 como debía hacerlo, y que esto era su interés, y no el de Austria, quien exigía esta actitud. Si Austria hubiese sido intimidada y hubiese renunciado á su alianza con Alemania, nosotros (los alemanes) habríamos entonces de habernos dispuesto contra la coalición de Kaunitz, esto es, contra Francia, Rusia y Austria, patroneadas por Inglaterra.

Por la traducción
CÁNDIDO

Mi postal de hoy

Vagando al azar por las calles de mi ciudad, una ciudad vetusta que guarda en sus edificios el vestigio de la tradición conservado como recuerdo de lo pasado, llegué hasta el Ensanche, extensión de terreno que ofreció á la capital la desaparición de su recinto fortificado, lugar ameno, delicioso, donde cunden las edificaciones en progresión creciente desparramándose la población para gustar del aire y del sol. Allí se levantan edificios de pisos que van arringlerándose para dar lugar á las calles que urbanizará el Ayuntamiento haciéndolas sumamente gratas y atrayentes. Y sin embargo, aquello no me llena, no me satisface.

Adivino el eterno problema económico resuelto por los propietarios. A saber. Edificar sobre pocos metros cuadrados muchos pisos para que el inquilinato ofrezca pingüe rendimiento al capital invertido.

Y me pregunto: ¿No hubiera sido mejor, casitas con bajos y principal rodeadas de jardines, donde hubieran crecido las flores amorosamente cuidadas por manos amigas, dando al Ensanche un aspecto de alegría que no tendrá ahora que la piedra se amontona formando pisos para aplastar con su peso la alegría del vivir, produciendo en la visualidad la monotonía y la rigidez de la línea recta?

Indudablemente. Pero lo de siempre El céntimo de peseta imponiéndose en la resolución de los problemas urbanos, y como el Arte y la Poesía no suelen andar en amigable concierto con la ciencia de los números, el interés del capital ha malbaratado el aspecto riente que pudo tener el ensanche de Palma.

Cuando se tiren miles de pesetas para la vida de la ciudad entonces los mercaderes cederán su plaza á los soñadores y á aquella barriada nos trasladaremns los que todavía no nos hemos convencido de que esta tierra sea un valle de lágrimas.

A B.

LECTURAS AMENAS

La afición del hombre á las bebidas embriagadoras se registra hasta en los más remotos tiempos de la historia.

Los chinos, desde tiempo inmemorial, beben vino y cerveza de arroz, parecida al saki del Japón.

Entre los indios, el sura hecho de arroz, miel, centeno y otros ingredientes, es la bebida de la gente del pueblo; los sacerdotes y la gente rica beben soma la cual se hace con el zumo de ciertas plantas sermentadas

Esta bebida se ofrecía á los dioses favoritos, Indra, Vishnú y otros.

Las antiguas escrituras persas, el Zendavesta, que data del período de Zoroastro, mencionan la misma bebida.

La Biblia contiene numerosas referencias del vino, y en todas las épocas, y en todos los pueblos, desde los más salvajes, hasta los más civilizados, se encuentra alguna bebida causante de la embriaguez.

*

Las perlas proceden de la India, de las Antillas, pero sobre todo del Pacífico, siendo las más reputadas las de Tahiti, tanto por su volumen como por la pureza de su oriente.

Todos los años, en el mes de octubre, se reunen las goletas perleras en el puerto de Papeete (Tahiti), y los canaques acuden allí para ser contratados por los patrones de los buques para dedicarse á las faenas de la pesca.

En la actualidad se emplean sesenta y siete días de viaje para ir desde Marsella á Tahiti.

Los «paquebots» franceses conducen á los viajeros á Syndey (Australia). Desde allí otra embarcación análoga los transporta á Auckland (Nueva Zelandia) y por último un tercer buque los conduce á Tahiti.

*

En la aldea de Corbelín, departamento de Isere, hay una Sociedad musical—La Unión Fraternal—que ha querido hacer innovación con motivo de la fiesta de Todos los Santos.

En vez de dar un concierto en la plaza pública, como hacía otros años, lo ha celebrado éste en el cementerio.

No se puede asegurar que la invasión hara satisfecho á los muertos; pero no se deben negar las buenas intenciones de los músicos y su desinterés, puesto que ellos sabían perfectamente que no podían esperar las copas con que les obsequian aquellos á quienes dan serenata.

Es de presumir que en un concierto así, tan modernista, no haya figurado en el programa música clásica, ni aun el mismo Chopin.

Lo más probable es que hayan ejecutado «La Viuda Alegre» como pieza de circunstancias.

Licurgo.

Dos proyectos

El proyecto de plagas del campo leído por Calbetón en el Senado, tiende á hacer una ley más justa. Dáse participación á las Juntas locales, gobernadores y alcaldes. Inclúyese en la defensa de las playas la riqueza forestal.

El proyecto sobre contratación bursátil dispone que no se harán en lo sucesivo nuevos nombramientos de corredores de comercio donde exista Bolsa oficial.

Los actuales corredores serán respetados. Las vacantes se irán amortizando. Los actuales corredores serán preferidos para ser nombrados agentes colegiados.

La bolsa de colegios de agentes de cambio tendrá en Madrid 50 y en provincias 25.

En lo sucesivo para ser agente de Bolsa, además de las actuales condiciones, se precisará el examen ante la Junta Sindical.

Graves sucesos en Méjico

Llegan despachos de Méjico que amplían las primeras noticias relativas á los sangrientos sucesos de Puebla.

Estos han sido determinados por la oposición creciente que el Gobierno de Porfirio Díaz encuentra en todas las clases sociales.

Los escándalos ocurridos con motivo de las últimaa elecciones presidenciales han llevado á su colmo la indignación de los enemigos de la dictadura porfirista.

Como se recordará el general Díaz acordó presentarse á la reelección nuevamente, siguiendo su costumbre de vincular en su persona la suprema magistratura de Méjico. El partido radical protestó de ello y opuso á la de don Porfirio la candidatura de su jefe.

Pero D. Porfirio metió en la cárcel á su contrincante, hizo prender á los miembros del Directorio electoral de éste y prohibió las reuniones de propaganda organizadas por los radicales. Estos, en vista de ello, desistieron de luchar, y publicaron un manifiesto declarando que la reelección de D. Porfirio no era válida.

La agitación originada por estos sucesos políticos acrecentóse con la noticia de que había sido linchado en Tejas un súbdito mejicano.

Porfirio Díaz mantiene excelentes relaciones con el Gobierno yanqui, protege todas las empresas industriales acometidas por los norteamericanos en Méjico, y logra, en cambio de su benevolencia, que sus enemigos políticos no encuentren en los Estados Unidos el amparo y la protección que buscan al refugiarse en este país; pero el pueblo mejicano odia de muerte á los yanquis, y aprovecha todas las ocasiones para exteriorizar este sentimiento. Y cuando se supo en Méjico el linchamiento de un tal Rodriguez, en Tejas, el pueblo se lanzó á la calle, atacó los establecimientos norteamericanos y las Redacciones de los periódicos afectos á ellos y sostuvo con la fuerza pública colisiones sangrientas.

El movimiento, aunque dirigido aparentemente contra los yanquis, iba en realidad contra D. Porfirio Díaz; y este reprimiólo con extraordinaria severidad en Méjico, en Guadalajara y en las demás poblaciones donde se produjeron disturbios.

Pocos días después, el Gobierno envió á los periódicos europeos y americanos una nota oficiosa que decía así:

«Según noticias llegadas de San Antonio (Tejas), los agentes de la Policía secreta yanqui han descubierto un complot contra el Presidente y el Gobierno de Méjico.

Según el plan de los revolucionarios, los diversos grupos de comprometidos en el alzamiento, que se extendían desde Nogales (Arizona) hasta Brownsville (Tejas), debían penetrar en el territorio mejicano el 20 de noviembre. Los organizadores del movimiento están en Europa y en los Estados Unidos. Han comprado armas en esta nación. Dichas armas han sido consignadas en San Antonio.

Si los revolucionarios pretendieran apoderarse de ellas é introducirlas en Méjico, serían confiscadas.»

Los radicales dijeron que eran falsas las noticias contenidas en la anterior nota oficiosa; luego organizaron mitins de protesta contra el Gobierno y especialmente contra Porfirio Díaz. Uno de ellos debía celebrarse en Puebla el día 18.

El gobernador de esta población quiso prohibirlo, y ofició al Comité que lo había organizado negando el permiso para celebrarlo. El Comité insistió y convocó al pueblo.

Acudieron al local designado muchos centenares de hombres, pertenecientes al partido enemigo de Porfirio Díaz. Llevaban en las fajas cuchillos y revólvers.

Cuando hablaba, ante la entusiasmada concurrencia, el primero de los oradores inscritos, presentóse en la puerta el jefe de la Policía de Puebla, seguido de numerosos guardias. Adelantóse y dijo con voz estentórea:

—Queda suspendido el mitín de orden del gobernador.

Todos los asistentes al acto se levantaron, protestando.

El presidente ordenó la evacuación del local. Pero los grupos se estacionaron en los alrededores y comenzaron á dar mueras á don Porfirio y al Gobierno.

Los policías cargaron sable en mano, pero se les recibió á tiros y tuvieron que retroceder.

El jefe de policía concentróles y envió aviso al gobernador de lo que estaba ocurriendo.

Los grupos entonces acosaron á los agentes, que se vieron en una sitación muy comprometida.

De pronto, un sujeto que nadie conoce adelantóse y arrojó sobre el jefe de la policía un objeto semejante á una naranja. El objeto en cuestión, que era una bomba de dinamita, estalló á los pies del jefe de policía. Este murió destrozado por los cascos del mismo. A sa alrededor cayeron, muertos ó heridos, varios agentes. Los demás, poseídos de pánico, huyeron.

Los amotinados persiguiéronles; pero cuando les tiroteaban con mayor encarnizamiento, aparecieron formadas en buen orden fuerzas de Infanteria, las cuales hicieron varias descargas cerradas contra los grupos.

El efecto fué terrible.

Cayeron al suelo, muertos ó heridos, centenares de hombres, y los supervivientes huyeron en todas direcciones. Los soldados persiguiéronles y prendieron á cuarenta y dos.

Entre los presos figura D. José Cardon, que, según el Gobierno, es el verdadero jefe de los enemigos de Porfirio Díaz y el alma de la agitación actual.

Despues de tan terrible escarmiento, ha quedado en Puebla restablecido el orden; pero la irritación es muy grande contra el Gobierno y se teme en Méjico que la hecatombe de Puebla sea el prólogo de una sublevación general.

Los primeros informes oficiales decían que los muertos durante el motín y la represión ascendian á diez y ocho, pero según las últimas noticias, los muertos en Puebla se acercan á doscientos.

Los heridos son algunos centenares,

LÍRICO Esta tarde á las seis y cuarto
LA PRINCESA DEL DOLLAR

DEL PROFESORADO

El aumento de sueldos

Copiamos del *Magisterio Español:*

«Ayer, á las dos de la tarde, hallándose en el despacho del Ministerio tres representantes de los diaros de Madrid y nuestro director Sr. Ascarza, hizo el señor Burell esta importantísima declaración:

«He propuesto al Consejo de Ministros, y el Consejo ha acordado, llevar »á la ley de presupuestos del Estado un »artículo, por virtud del cual se autoriza »al Gobierno para arbitrar recursos que »permitan elevar los sueldos a todos los »Maestros con la escala del decreto de »8 de junio último, en el año proximo.»

Sabíamos hace ya tiempo que se trataba de llevar á la ley de presupuestos un articulo que resolviese la cuestión, y en ese sentido hemos venido trabajando; pero desconfiábamos, porque el asunto ofrecia, por parte de la Hacienda, dificultades enormes.

Si logran vencerlas, merecerán el señor Burell y el Gobierno los elogios más entusiastas y la gratitud del Magisterio público.

Los fondos pasivos.

Leemos con extrañeza, en algunos queridos colegas de provincia, la próxima supresión, ó poco menos, de la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.

Este anuncio nos llena de sorpresa, porque en rigor de verdad, no sabemos que haya pensado nadie en semejante cosa.

Parece que ha dado motivo á esta creencia el hecho de que en el Ministerio de Instrucción pública ha sido tomado el salón donde celebraba las sesiones dicha Junta de Clases pasivas.

El hecho no tiene, ni puede tener, esa transcendencia, á juicio nuestro.

En el Ministerio de Instrucción hay ya grances dificultades para establecer los servicios nuevos que se van creando.

No existe despacho para el Director general de Instrucción primaria, que se establece en el nuevo presupuesto, y que ya desempeña, aunque con el nombre de Inspector general, el Sr. Altamira.

La necesidad de atender á ese servicio y la falta de local, ha hecho que se disponga del que la Junta usaba para celebrar sesiones, y que éstas se verifiquen en el salón del Consejo de Instrucción pública.

No tiene, según nuestras noticias, otro alcance ni otra trascendencia esa medida, y nos parece que no es suficieute para deducir de ella la desaparición de la Caja.

Creemos que todos los últimos Ministros han pensado en la Caja, pero han pensado no para suprimirla, sino para fortificar sus ingresos y afianzar su existencia.

Se ha pensado también buscar una situación estable, definitiva, incorporando ese servicio al Estado, pero se ha encontrado una resistencia enorme por parte de la Hacienda.

Nadie creemos que haya pensado en supresiones propiamente tales.

La Caja no tiene más peligro que el aumento indefinido de los gastos y el estancamiento de los ingresos; es decir, el «déficit.»

Y para remediar ese peligro y evitar ó llenar ese "déficit., es para lo que debemos estudiar, sin pérdida de tiempo, soluciones prácticas y razonadas».

De la Diputación

Comisión Provincial

Ayer se reunió bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Llobera, Aguiló y Morales.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

En vista del expediente promovido por recurso interpuesto por don Antonio Maria Nogueral Torres y otros vecinos de Selva en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa por el que desestimó una instancia que los recurrentes habían presentado contra el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la plaza de la Concordia y calle del Sol del sufragáneo de Manacor, se acordó pasara á informe del Arquitecto.

Igual acuerdo se adoptó respecto al expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Bosch y Enseñat en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Andraitx, por el que le ordenó la construcción de una acera frente á la casa de su propiedad con fachada en las calles de Cerdá y de los Huertos de la expresada villa.

También se acordó pasara á informe del Arquitecto el expediente promovido por un recurso interpuesto por doña Magdalena Moner Alemany en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Andraitx por el que se le ordenó rectificara una acera adjunta á un edificio de su propiedad situado en la calle de la Lonja.

A informe del citado funcionario, se acordó pasara también el expediente promovido por un recurso interpuesto por don José Bonnin Aguiló, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Andraitx por el que le ordenó la rectificación de una acera adjunta á un edificio de su propiedad también situado en la calle de la Lonja de la expresada villa.

Dióse por enterada la Comisión provincial de una comunicación del Depositario de fondos provinciales relativa al pago del tercer trimestre de la contribución industrial del Balneario de San Juan de Campos, como también de otra comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San José ha ingresado la cantidad de 500 pesetas por cuota provincial del ejercicio de 1909.

Se acordó la admisión de varios alienados en el departamento de dementes del Hospital.

Acordóse quedara sobre la mesa varios expedientes de prohijamiento.

Se resolvió conforme á lo propuesto una solicitud del Director de la Inclusa proponiendo la prórroga del pago de una lactancia.

Fueron resueltos de conformidad con lo solicitado las siguientes instancias: Una de una vecina de Porreras solicitando la admisión de dos hijos suyos en la Casa de Misericordia; otra de unos consortes vecinos de Palma pidiendo la autorización necesaria para recoger de la Inclusa á una niña á la que han legitimado por subsiguiente matrimonio y finalmente otra de un vecino de Sóller solicitando se le admita en la Casa de Misericordia.

Se acordó verificar algunas pequeñas modificaciones en el Teatro Principal.

Igualmente se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sobre el "606,,

Nos ha participado el Dr. D. Gaspar Berga, que no obstante sus vivísimos deseos de que fuera nuestra ciudad la primera en conocer el nuevo método de aplicación de la fórmula antisifilítica del Dr. Ehrlich, en vista de no haber hoy en el Hospital Civil ningún enfermo en las necesarias condiciones, de acuerdo con el Dr. D. Luis Frontera ha decidido no demorar más su partida para Barcelona. De este punto está recibiendo urgentes llamamientos, y en cuyo Hospital Clínico hay hace muchos días varios enfermos en las condiciones necesarias para el ensayo del nuevo método.

El Dr. Berga saldrá en el vapor de esta tarde.

Junta de Reformas Sociales

El Alcalde Sr. Alemañy ha publicado la siguiente convocatoria:

«En cumplimiento de lo que se dispone en las reglas novena y décima de la Real orden de 3 de Agosto de 1904, en las Reales órdenes de 26 de Septiembre de 1907 y 7 de Octubre de 1908 y demás disposiciones legales referentes al caso, y al objeto de proceder á la renovación de esta Junta, conforme se preceptúa en la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación de 9 del mes en curso, se convoca á elecciones para nombrar tres vocales patronos, cuatro vocales obreros, tres vocales suplentes patronos y tres vocales suplentes obreros, cuya elección tendrá lugar en la Sala Capitular de este Excmo. Ayntamiento, el próximo domingo día 27 del mes en curso, á las diez de la mañana, lo que se hace público para conocimiento de las Asociaciones patronales y obreras á las cuales pueda interesar este anuncio.»

Escuelas Vacantes

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se anuncia para su provisión en propiedad, por concurso de traslado, las Escuelas y Auxiliarias de niños, y niñas y párvulos, dotadas con 825 pesetas, vacantes en este Dístrito universitario, que á continuación se expresan, ateniéndose á las datos facilitados por las Juntas provinciales de Instrucción publica:

Provincia de Barcelona.—Las elementales de niños de Castelladral, de Castellvell y Vilar y de Espluga

Las elementales de niñas de Ripollet y la de San Quintin de Mediona.

Provincia de Tarragona.—La elemental de niños de Corbera de Ebro.

Provincia de Lérida.—Las elementales completas de niños de Alguaire, de Golmés y de Organá.

Provincia de Gerona.—La elemental de niñas de San Juan de las Abadesas.

La Auxiliaria de párvulos de Gerona (capital).

Provincia de Baleares.—Las elementales de niñas de San Juan Bautista y la de San Antonio.

Los artículos 16 17 y 20 del mencionado Real decreto fijan las condiciones para ser admitidos al concurso; el 21, las que deben reunir los expedientes, y los 24, 25 y 26, señalan las condiciones para adjudicación de plazas.

El plazo de admisión de instancias y documentos que acrediten el derecho á tomar parte en el concurso, es el de quince días contaderos desde el siguiente al en que aparezca inserta esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, debiendo entregarse en el Registro de la Secreraría general de esta Universidad Literaria, delas once á las trecehoras de los días laborables.

Cargos judiciales

Por el Sr. Presidente de esta Audiencia, han sido nombrados, D. Lorenzo Barceló Doménech, suplente del distrito de la Catedral y D. Francisco Rius Ripoll, Juez municipal, Suplente del distrito de la Lonja.

*

Ha sido igualmente nombrado don Jorge Rosselló Gual, para el cargo de Juez Municipal, Suplente de Villafranca.

*

Se hallan vacantes los cargos de Juez Municipal de Ibiza y el de Fiscal Municipal Suplente de Artá.

Los que aspiren á ellos, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Audiencia, dentro del plazo de 15 días.

Bendición de un órgano

Ayer á las diez de la mañana, en la Parroquial iglesia de Sta. Eulalia, se celebró la bendición de un nuevo órgano acompañante, litúrgico.

La fiesta tuvo carácter privado, pues la bendición solemne se reserva para la del órgano principal, que se halla en construcción.

Ofició en la ceremonia el Rdo. Cura Párroco de la mencionada iglesia, acto seguido cantóse Tercia y un solemne oficio á canto Gregoriano acompañado del nuevo instrumento.

La construcción del nuevo órgano, es obra de casa Lopez Alberdí que tiene sus talleres en Barcelona.

Notas del mar

Movimiento de buques en este puerto durante las últimas 24 horas ha sido el siguiente:

Entradas:

Procedente de Cette con escala en Sóller el vapor "Villa de Sóller con cargamento Guanos.

Procedente de Ibiza también el vapor correo "Cataluña,, llevando la correspondencia pasageros y carga general.

A las cinco de la tarde entró el vaporcito «Ciudad de Palma» con el correo y lastre, de Cabrera.

Salidas:

A primeras horas de la mañana ha salido para Barcelona la Balandra "María Luisa,, con carga.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

A las doce salió ayer para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isleño» con la correspondencia pasageros y carga general.

Para Tarragonana á las cuatro de la tarde el vapor "Comercio,, con cargamento de tránsito.

Para Cette saldrá esta noche el vapor "Cataluña,, con la correspondencia carga y pasajeros.

Despachados:

Para Barcelona esta despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media vapor correo "Bellver,, con la correspondencia carga y pasajeros.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada para el domingo 27 del corriente.

Se lidiarán cuatro novillos que estoqueadas por los diestros

PERLITA
COCINERITO
TORTILLO

El rejoneador D. TEODORO DEL VALLE, rejoneará el segundo y tercer toro.

Entrada general para caballeros 80 céntimos.—Id. para señoras y soldados, 60 id.—Para niños. 40 id.

Almoneda permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.

Compra venta, cambio y alquiler

Plaza de la Seo 7, pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha recordado á los delegados de Hacienda las siguientes instrcciones:

1.º Que la venta de billetes, según el artículo 8.º de la instrucción, fecha 25 de Febrero de 1895, está encomendada únicamente á las administraciones de loterías, las cuales puede valerse para efectuarla de expendedores ambulantas, autorizados y retribuidos, como dependientes suyos, sin exigir sobreprecio al público, bien sea en la localidad donde la respectiva administración este establecida ó bien en pueblos donde no exista otra administración.

2.º Que, conforme el artículo 253 de dicha instrucción, esa venta, que está al cargo exclusivamente de los administradores y de los expendedores nombrados á propuesta suya por el delegado de Hacienda, habrán de efectuarla, precisamente por billetes enteros ó por las franciones (décimos) en que están divididos por el Estado. El Administrador que falte á este precepto dejará de hacérsele consignacion de billetes durante un mes, y si reincidiese, será declarado cesante como la instrucción ordena.

3.º Que la reventa, ó sea la venta de los particulares de billetes ó décimos adquiridos en las administraciones ó de los expendedores ambulantes autorizados, se declara prohibida en el artículo 2.º de la repetida instrucción, la cual dispone en su artículo 228 que los revendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública, á los efectos de la legislación sobre contrabando y defraudación.

Y 4.º Que ninguno de los preceptos recordados en las reglas anteriores se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento, en participaciones ó recibos *nominativos*, es decir, extendidos á nombre de cada uno de aquellos, el billete ó décimo que adquirió y cuya presentación por el jugador. ha de ser inexcusable para el pago del premio, puesto que, según el artículo 18 de la instrucción tantas veces citada, no puede ser reemplazado ni substituido de ningún modo.

Exámenes de pilotos

Ayer tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama en el se comunica que en la Junta general celebrada el día 21 del actual, se acordó conceder exámenes el primero de Enero próximo á los pilotos y alumnos de náutica en los Apostaderos, en las mismas condiciones que determinan los artículos adicionales del nuevo Reglamento para obtener sus títulos.

Como se sabe establecese en aquel que pueden examinarse sin tener cumplidas las prácticas de mar reglamentarias á reserua de que de ser aprobados no se les dará su título hasta que hayan verificado las referidas prácticas.

Muerto por disparo

La guardia civil del puesto de Sansellas ha puesto en conocimiento de la Autoridad gubernativa haber ocurrido la siguiente desgracia:

Proximamente á las once de la mañana de ayer, se dispuso á salir de su casa para dedicarse unas horas á la caza con escopeta, el joven Miguel Horrach Amengual, de 16 años de edad, vecino y natural de Costitx.

Al llegar al predio denominado «Son Fray» tuvo la desgracia de caerse, haciéndolo con tan mala suerte que se le disparó el arma, hiriéndole en el vientre; el desgraciado joven falleció después de pocos momentos.

Inmediatamente de conocido el hecho se presentó en el lugar del suceso el Juez Municipal quien dió principio á la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver el cual fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

Farmacia y Droguería
— DE —
JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
espectorantes y calmantes para la TOS
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

A LOS QUE SE AUSENTAN
Embalage y transporte de muebles
Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España.
Corresponsales en las principales provincias.
PRESUPUESTOS GRATIS
Se despachan billetes kilométricos
Soledad n.º 18 — Carpintería

MOLDURAS PARA CUADROS
ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolas, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE
Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotograbados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, coleres, aparatos de Física, etc.
Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 31

Dr. PABLO CHABANEIX
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Trata especialmente: las enfermedades de la nutrición y de la piel.—Reuma, artritismo, artesio-esclerosis, cánceres, lupus, comezones, etc.
Las afecciones nerviosas, neurálgicas, parálisis, neurastenia, etc. Y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X.—Epilación por la electricidad.
RAYOS X.—Radiografía y radioscopia (diagnóstico de las enfermedades de los huesos y de las articulaciones del estómago, del pecho y de los riñones).—Radioterapia.—Altas frecuencias.—Electricidad médica bajo todas las formas.
Consulta: de 11 á 1—Mirador (esquina Palau) 2.º

Calendario para las Islas Baleares
MALLORCA, MENORCA É IBIZA
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1911
Arreglado al Meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica
(Año 42 de su publicación)
Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.
Se halla de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

EL RENOMBRADO
LICOR VERDAD
se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.
Pídase en todos los buenos establecimientos
Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Sto. Cristo, 4-Palma

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara dedicadas á la Visgen y Martir santa Catalina: al anochecer Rosario, meditación estación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra iSeñora de la Soledad, en las Miñonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara dedicadas á la Virgen y Mártir Santa Catalina: Exposición á las seis; á las diez y media Misa Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Santoral

Hoy.—San Clemente papa y Sta. Lucrecia virgen.

Mañana.—Stos. Juan de la Cruz y Crisógono, martir.

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: La Princesa del Dollar.

Entrada general 0'60 céntimos.

Balear

A las seis y media: Venus-Kursal y La habalera.

Entrada general '36 cts.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 céntimos.

Pídase el café tostado
ESPECIAL PARA FAMILIAS
100 gramos 50 céntimos
¡ES SUPERIOR A TODOS!
TAUCO EXTRA CIEN GRAMOS 60 CENTIMOS
Antigua CASA LLOMPART

Muchacho
De 14 á 15 años se necesita en casa del Dentista Sr. Ticoulat .Pelaires 102.

Banco de Préstamos
y Caja de Ahorros en liquidación
Se desea vender á precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados á esta Sociedad; como tambien estanterias, mostradores y efectos de las oficinas de la misma.
Horas de despacho, de 9 y media á 1.—Calle de San Bernardo n.º 5.

Vinos tintos
DE BINISALEM
Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.
PEDRO J. ESBARRANCH

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

GAS Y ELECTRICIDAD
FÁBRICA DE LAMPISTERÍA
— DE —
Bartolomé Fuster
Plaza del Rastrillo, 8 y Colón, 9
Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Gas y electricidad
EL AGUILA Brecsa, 30

ANTIGUA CALDERERIA
C'an Ambrós
DE G. FORT CARRACCIOLO
Alambiques, tuberías para máquinas á vapor. calderas de todas clases, calderas tafonas para aceite, lagradoras prácticas y cómodas, cocinas económicas, tuberías de todos metales y para estufas, ran surtido en batería de cocina, género extranjero, instalaciones de higiene calentadores de agua con gas, bañeras Pelaires 47 y 49, Palma.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

A la hora reglamentaria comienza en el Senado la sesión ordinaria aprobándose el acta de la anterior.

Después de varios ruegos de escaso interés continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública consumiendo un turno en contra el Sr. Polo y Peyrolón.

Examina la organización de las actuales universidades, puntualizando su vida angustiosa ante lo precario de su situación. Defiende á los catedráticos de los Institutos y combate la escuela neutra como contraria á los fines sociales.

Le contesta el Director de la Escuela Normal Central D. Eugenio Cemborain defendiendo la escuela neutra.

Después rectifica brevemente el señor Allendesalazar y se suspende la sesión pasando el Senado á reunirse en secciones.

Reanudada aquélla se da cuenta del resultado y se levanta seguidamente la sesión.

Congreso

Presidido por el Sr. Conde de Romanones á la hora anunciada comienza en el Congreso la sesión ordinaria.

Ruegos y preguntas

El Sr. Lerroux denuncia los atropellos que se están cometiendo en Montalva y Trujillo con ocasión de la próxima contienda electoral en aquellos distritos.

Habla de coacciones y violencias que dificultarán las manifestaciones del cuerpo electoral.

El Sr. Merino le contesta prometiendo depurar los hechos y corregir los abusos que se hayan realizado.

El señor don Pablo Iglesias denuncia los abusos de que se hace víctimas á los obreros que trabajan en las minas de Valladolid, como igualmente las exigencias que tienen con sus trabajadores los patronos de Puertollano.

El señor Sastrón, presenta al Congreso una proposición permitiendo reingrese al servicio de la Armada el Capitán de Navío señor Padrinan. Dicha proposición se toma en consideración siendo aceptada.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos en lo que afecta á las modificaciones que se proponen en el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

El señor Marqués de Lema consume un turno en contra, rechazando el proyecto que perjudicará grandemente á la Hacienda permitiendo abusos y ocultaciones.

Recuerda la política del señor Villaverde de la que hace un hermoso panegírico enalteciéndola por su elevado empeño de nivelación y restauración del crédito español.

Lamenta que en la escala gradual de exacciones se grave la riqueza tan desproporcionalmente hasta el punto de obtener una tributación tan enorme que fácilmente convertirá en ruinas la propiedad privada, toda vez que el fisco en unas pocas transmisiones de esta propiedad se habrá apoderado del 50 p§ del valor del inmueble.

Le contesta el señor Zabala de la comisión desvirtuando las exageraciones del discurso del diputado conservador.

Habla á continuación el señor Garriga pronunciando un extenso discurso el cual es comentado con multitud de documentos. Abunda en los conceptos vertidos por el señor Marqués de Lema.

Le contesta el Conde de Santa Engracia.

los revoltosos dando algunas cargas.

Otro grupo de huelguistas se situó en los andenes de la estación no permitiendo el embarque de pescado. La Guardia civil dió varias cargas siendo impotente para evitar las coacciones.

En el Gobierno civil se reunieron el Gobernador interino y el Jefe de la Benemérita acordando ante la gravedad del conflicto y de las escasas fuerzas de que disponian para garantir el orden pedir refuerzos á Sevilla al objeto de contener la huelga.

Los huelguistas llamados por el Alcalde designaron una comisión para que juntamente con este vieran de encontrar una fórmnla de arreglo.

Los huelguistas desean el aumento de jornal y que en los trabajos del puerto se prescinda de los contratistas.

Créese muy posible que hoy se solucione la huelga, volviendo al trabajo todos los oficios.

En las últimas horas de la tarde, llegó procedente de Sevilla y al objeto de asegurar la tranquilidad un Regimiento de Infantería.

Las últimas noticias de Huelva dicen que la huelga se desarrolla pacíficamente

Banquete en Sevilla

Con ocasión de la ceremonia de imponer la corbata de San Fernando al Regimiento de Caballería que tomó parte en la acción de Tardikt, en Sevilla se celebrarán buen número de festejos.

En el Casino Militar se dió un banquete al que asistieron 425 comensales entre los cuales estaba el Arzobispo.

Al descorcharse el champagne brindaron en elocuentes párrafos llenos de patriótico entusiasmo el capitán general de la región Sr. Delgado Zulueta y el Sr. Ministro de la Guerra enalteciendo ambos al Ejército por el glorioso hecho que se conmemora.

A continuación brindó el Sr. Canalejas quien en su brindis cantó un himno al Ejército español que siguiendo firme en sus tradiciones supo cubrirse de gloria en los campos de batalla defendiendo el honor de nuestra nación.

Continúa el Sr. Canalejas su hermoso discurso con frases de entusiasmo para los militares que han hecho de su profesión un sacrificio.

Les recuerda sus hechos y sus hazañas que perdurarán en la historia para ejemplo de las generaciones futuras.

Luego se levanta S. M. el Rey y con frase caldeada por el entusiasmo elogia á los soldados diciendo que su constante preocupación es trabajar para el bien de la Patria y del Ejército.

Estas frases despiertan entusiastas ovaciones, siendo coreadas con vivas al Rey y al Ejército.

Seguidamente una comisión hace entrega al coronel Sr. Cavaldanti de un sable de honor y de un soberbio baston de mando recuerdo de la celebre victoria de Tardikt. Este pronuncia un discurso de agradecimiento, dándose luego por terminado el banquete.

Este ha resultado brillantisimo.

El Rey al tiro de pichón

Luego de haber finalizado el banquete S. M. el Rey marchó al tiro de pichon celebrándose una agradable fiesta en su honor.

El Rey mostrose consumado tirador siendo vitoreado por el distinguido público que ocupaba las tribunas.

Varias condecoraciones

Se han firmado algunos decretos concediendo varias condecoraciones á las autoridades de Málaga y Sevilla.

Se otorga á los Gobernadores y Alcaldes de estas provincias las cruces del mérito Militar.

Habla el Conde de los Andes por alusiones insistiendo en lo manifestado considera perjudicial el gravamen que se impone á la propiedad, lo cual hará que los inmuebles merezcan una depreciación de su valor aate el recargo tributario.

Le contesta el Sr. Créspo. La Cámara está desanimada.

Terminados los discursos y retificaciones se somete á la aproboción del congreso el proyecto modificando el impuesto.

Los carlistas piden que el proyecto se apruebe en votación nominal y no habiendo número el señor Conde Romanones levanta la sesión.

Noticias generales

Suarez de Figueroa

Ha fallecido en Madrid, victima de una afección cardíaca el distinguido diputado y notable periódista don Adolfo Suarez de Figueroa.

Los periódicos publican articulos necrólogicos enalteciendo la labor del finado en la prensa y en la política.

El Presidente del Congreso luego de conocer la noticia envió al señor Morote á dar el pésame á la familia en su nombre.

El Congreso costeará los gastos del entierro y funeral del Sr. Suarez de Figueroa.

Los carlistas

En uno de los salones del Congreso se reunieron los diputados carlistas al objeto de cambiar impresiones sobre el curso de los debates, especialmente en lo que afecta al proyecto de ley llamado del candado.

Despues de comentar los discursos pronunciados se acordó continuar la intransigencia presentando nuevas enmiendas, al objeto de alargar el debate haciendolo interminable.

Las dietas de los diputados

Se han hecho gestionos con los jefes de las minorias al objeto de consignar en los próximos presupuestos dietas á los diputados que concurran á las sesiones.

Se acordó en principio señalar la cantidad de veinte y cinco pesetas como dieta que percibiran los diputados por cada sesión á la que concurran, suprimiéndose los caramelos y el papel timbrado para cartas al objeto de no recargar con exceso el presupuesto.

Este asunto se tratará en sesión secreta.

Los navieros

La comisión de navieros que actualmente se encuentra en Madrid, ha entregado á la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley modificando la de comunicaciones marítimas unas bases contrarias á toda modificación.

La comisión las estudiará, creyendo resolverá desestimando las pretensiones de los navieros.

La huelga en Huelva

Nos comunican desde Huelva que todos los oficios han secundado la huelga declarándose el paro general.

A consecuencia de este acuerdo se han paralizado todas las obras, las fábricas han cerrado sus talleres, en el Puerto se han suspendido las operaciones de carga y descarga de buques y los comercios han cerrado sus establecimientos, ofreciendo la población un aspecto tristísimo.

Este estado de cosas ha hecho que no se publicaran periódicos.

El paro es general, habiéndose adherido á la huelga los obreros panaderos agravando de este modo el conflicto.

Un grupo de mujeres y chiquillos que no bajaria de 2.000 recorrió las calles de la población obligando á que se cerraran algunos cafés y promoviendo disturbios y algaradas.

La Benemérita salió al encuentro de

El Rey al Teatro

Nos comunican de Sevilla que esta pasada noche el Rey asistió á la función que se celebró en el Teatro de San Fernando.

Fué recibido á los acordes de la Marcha Real que todos los asistentes oyeron de pie.

El Teatro estaba brillantísimo.

D. Alfonso fué objeto de entusiastas ovaciones. Muéstrase sumamente agradecido á las innumerables atenciones de que se le hace objeto.

El Rey no va á Melilla

Se ha resuelto que S. M. el Rey no vaya á Melilla desde Sevilla.

Este viaje se aplaza hasta el més de Enero. Entonces don Alfonso visitará Melilla, el Peñón, Alhucemas y Cabo de Agua.

Extranjero

Dicen desde Londres que un grupo de sufragistas asaltaron el coche del Presidente del Consejo de Ministros Mr. Asquisth, destrozandolo completamente.

La policia acudió prestó disolviendo á las mujeres alborotadoras.

Se han practicado algunas detenciones.

La prensa comenta en términos humoristícos la actítud de las sufragistas.

DE MALLORCA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 23 (á las 0'45.)

D. Juan L. Estelrich sale para Mallorca.

He tenido el gusto de conversar con nuestro amigo y compatriota, el catedrático D. Juan L. Estelrich.

El señor Estelrich me ha manifestado que regresaba de Cadiz, en donde ha recibido muchísimas demostraciones de simpatía y consideración, por las que siente profundo agradecimiento.

En el tren de hoy sale para Barcelona, en cuyo puerto embarcará para Mallorca.

Le he recordado la pensión con que había sido agraciado por el gobierno para ampliar estudios en el extranjero.

El nuevo catedrático de Palma me ha manifestado que á principios del año emprenderá un viaje á Italia para cumplir la misión literaria que le ha confiado el gobierno.

D. Bernardo Riera

A fines de la presente semana saldrá para Palma el ilustrado médico militar D. Bernardo Riera, á quien he tenido el gusto de saludar en esta Corte.

El señor Riera ha terminado la comisión que había recibido de realizar los estudios acerca de la fórmula «606» del Dr. Ehrlich, verificados en el Hospital Militar de Carabanchel.

El distinguido médico ha rehusado dar una opinión concreta sobre esta fórmula, si bien ha podido comprobar su eficacia en los enfermos á los que ha sido aplicada.

El general Luque de viaje

De París se han recibido noticias acusando la mejoría dentro de la gravedad, de D. Anacleto Pérez.

El general Luque, que es un grande amigo de D. Anacleto Pérez, ha salido para París al saber el estado de su amigo.

El Corresponsal.

De la Bolsa

Madrid 22 á las 18'00

Interior contado	84'30
Interior fin de mes	84'37
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p§	100'50
Amortizable nuevo	91'70
Banco de España	457'50
Compañía Tabacalera	350'00
Francos	7'20
Libras	27'13
Exterior	93'95

Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública se ha dirigido á las Compañías de ferrocarriles para que acuerden la concesión de rebaja en los billetes que hayan de utilizar los Profesores y Maestros que se inscriban para asistir á la Asamblea general de enseñanza, que se ha de celebrar en el mes de diciembre próximo.

*

Se ha declarado por la Subsecretaría que basta llevar dos años en la misma Escuela para obtener el beneficio de la permuta. Esta resolución se ha tomado en vista del Reglamento de 13 de abril que suprimió los tres años para los concursos Es una consecuencia más de ese Reglamento, tan beneficioso, en general, como combatido por algunos. La Subsecretaría merece igualmente un aplauso por el criterio amplio que en esa interpretación revela.

*

Por la Delegación Regia de primera enssñanza de Málaga, se ha redactado una circular recordando las prevenciones legales para que en las Escuelas no se impongan castigos violentos á los niños.

Obra nueva

Levy-Bing y E. Emery, *El Microorganismo de la sífilis*, la preparación «606», 4 ptas.

Marqués de Bac lloa. Escándalos de la Corte de Portugal? 1 tomo, 3 ptas.

Obras de Felipe Trigo

Las ingénuas—La sed de amar.—Alma en los labios.—Del frío al fuego.—La Altísima.—La Bruta.—La de los ojos de color de uva.—Sor demonio.—En la carrera Cuentos inégnuos. La clave.—Socialismo individualista.—El amor en la vida y en los libros.

De venta en la libreria de Rotger Plaa de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Papel para cartas

Liso, Mil rayas, porcelana, tela, exlétera, etc., en elegantes estuches de 50 pliegos y 50 sobres, desde 5 reales á 5 ptas. caja.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica

J. SIMON — PARIS

De comunicaciones

Ayer tarde se dieron por terminadas, ó mejor dicho quedaron aplazadas las gestiones entabladas con *La Isleña* por la *Compañía marítima* de Mahon.

Cuando se adjudicó á la sociedad naviera de Mallorca el concurso abierto para el servicio de comunicaciones marítimas entre estas islas y los puertos del continente, la *Marítima* de Mahon se encargó de servir las de Menorca, el cual servicio no debe comenzar á regir hasta principios del año 1912.

Para ultimar algunos detalles relativos á este servicio que forma parte del general de Balerres, adjudicado á la *Isleña Marítima*, vino á Palma una comisión de la Sociedad mahonesa, compuesta de los Sres. Taltavull, Goñalons, Montaner y Ballester, los cuales han celebrado varias entrevistas con la comisión designada por la *Isleña*, formada por los Sres. Obrador, Guasp, Sampol y Simó.

Sobre el curso y resultado de estas gestiones se ha guardado la natural reserva; afectan aquellas á la forma en que la Marítima de Mahon ha de encargarse del servicio entre Mahon y los puertos de Palma, Alcudia y Barcelona.

Parece que para ultimar estas gestiones, es necesario dirigir antes una consulta al Ministerio acerca de determinados extremos.

En vista de ello quedaron suspendidas las negociaciones hasta que se haya recibido contestación á las consultas dirigidas á Madrid.

A fin de activar mas la resolución oficial, el próximo domingo, según se nos manifestó, el Sr. Taltavull presidente de la *Marítima* de Mahón embarcará para Barcelona y Madrid, donde llevará á cabo las gestiones convenientes.

Aguárdase que la contestación podrá recibirse dentro un plazo de quince días, para cuya fecha volverá á Palma la comisión mahonesa al objeto de proseguir las suspendidas negociaciones con la Isleña Marítima.

La comisión ayer tarde embarcó en el tren para Alcudia en cuyo puerto habrá tomado el vapor que hace escala, en su travesía de Barcelona á Mahón.

Gacetillas

Leemos en los periódicos de Barcelona, que se prepara un homenaje de simpatía á favor del eminente concertista de piano D. Enrique Granados por haber sido designado por segunda vez para formar parte del tribunal encargado de adjudicar el Gran Premio del Conservatorio de París

Los muchos amigos que aquí tiene el Sr. Granados, celebrarán sin duda la nueva distinción al meritísimo pianista no otorgada á maestro alguno español.

Las habichuelas de la Puebla, se cotizan en Barcelona á 46'00 ptas. los 100 Kg. las algarrobas de Mallorca a 15 y las de Ibiza á 16 los 42 Kg.

Un soldado que regresaba del campo de ejercicios con la demás fuerza, al cruzar la calle de S. Martín fue víctima de un accidente que le privó del sentido; inmediatamente fué ausiliado en una de las casas vecinas.

Comforme á lo dispuesto por el Sr. Gobernador, los Alcaldes presidentes de las Juntas Municipales deberán dar aviso, antes del 5 del mes próximo, al Jefe de Estadística de esta provincia, de los datos relativos al Censo General de la población

---

Los que aspiran á las plazas vacantes de Médico Civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia y de médico Civil suplente de la misma, deberán presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación, desde esta fecha hasta el dos de diciembre.

El Ayuntamiento de Santañy ha acordado, que el 19 del próximo mes á las trece se dé principio á la subasta de arbitros municipales para el próximo año y para los no rematados se celebrará otra subasta el día 25.

Por el Sr. Presidente de la Audiencia se cita, llama y emplaza á Vicente Manila Expósito para que en el término de quince días se presente en esta Audiencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

El Juzgado de Instrucción ha publicado una nueva requisitoria citando al preso fugado el día 7 del Deposito de Capuchinos Jaime Cerdá Mesquida. Hasta ahora continúa ignorándose su paradero. Han resultado completamente infructuosas cuantas gestiones se han hecho para descubrirlo.

Hasta el 19 del próximo mes, en la sala de Audiencia que ocupa el Juzgado de la Lonja quedará expuesta á pública subasta una mina de lignito denominada "Eufemia,, sita en los términos municipales de Selva, Lloseta é Inca.

La mina ha sido justipreciada en mil dos cientas cincuenta pts.

Se recuerda á todos los individuos excedentes de cupo y en situación de primera y segunda reserva, tengan presente que el día 30 del presente mes, termina el plazo para pasar la revista anual reglamentaria.

Los precios á que resultan las raciones para el Ejército de pan y pienso para el presente mes son las siguientes: Pan á 0'203 pesetas; Cebada á 0,912 y paja á 0'412.

Serobiol

Gran éxito en el desarrollo de los niños

Tomando el SEROBIOL aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

La Empresa de la Plaza de Toros nos manifiesta que los cuatro Novillos que tienen que lidiarse el próximo domingo pueden ser visitados por el público, todos días de dos á cuatro y media de la tarde.

Tos cuatro cormipetos son de libras y muy bien armados.

LO QUE SERÁN LOS HOMBRES DEL AÑO 3.000

por Gustave Guitton

El protagonista de esta novela se regenera ante *Lo que serán los hombres del año 3.000*, ante la bondad y la fraternidad futuras que gracias al elixir del doctor Belzévor ha podido contemplar con todos sus esplendores, con todas sus belleza, con sus adelantos científicos. ¡Ha sido muy feliz su sueño! Ha transformado su Sér; de egoista y perezoso que era, será ahora un amante del trabajo, de la lucha y de la abnegación. Será un obrero anónimo de este progreso, de esta fraternidad futura, verá germinar entre sus semejantes las ideas de belleza y de verdad que en él han fructificado.

La obra va ilustrada con grabados é impresa sobre papel «vergé», y se vende al precio de 2 ptas. en la Libreria Escolar Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

HORNO DE LA PLAZA MAYOR

de Miguel Cañellas

GRAN PANADERIA

Especialidad en pan para sopas, de trigo del país.

Pan madrileño (de masa dura).

Pan y harina de Gluten para los diabéticos.

Sémolas de Gluten para los mismos.

Pan molido propio para pesca.

Galletas de Inca fabricadas en la misma casa.

Horno de la Plaza Mayor

Al lado de la Sastrería Iglesias (bajo los pórticos).

Tinta Pelikan

Doble negra y de colores, inalterable y comunicativa. Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y Palacio, 2 y 4.

Tip. de B. Rotger

Almacenes Montanor

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 8, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET BERGA

PALMA DE MALLORCA
CALLE SIETE ESQUINAS - 9
Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa se ordenado á os señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fniters y Moncaut.
Barcelona, R. Buxó Labori.
Valencia, Damian Quiñones.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Pe.ez Perez.
Llcoy, Camilo Badia Grau-Jorge Bisber
Mahón, Federico J. Cardona.
Málaga, Julio del Pozo.
Cádiz, Manuel Fernandez.
Almerir, Antonio Criado Andujar.
Sevilla, Juan Revilla.
Cartagena, Agencia, Manuel Carmona
Huelva, Antonio Valiente.
Granada, Rafael Ilescas.
Ceuta, Andrés de André.
Tanger, Juan Barrera.
Melilla, E. Domenech.
Paris, E. Schmid.
Marsella, Georges Philopal.
Argel, M. S. Barkhardt.
Cerbera, Joaquin Batlle.
Por-Bou, Joaquin Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este Puerto el dia 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasage para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife, y Santa Cruz de la Palma.

Tambien admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Bames, Nipe y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio mágnificos vapores de gran marcha con espaciosas cámas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferedcia.—El pasage de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor español, de 7 500 toneladas

VALBANERA

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Busto y Nombre Registrados

VENÈREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 ptas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculino Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU VINOLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ✻ HIGIENE ✻ ECONOMIA

Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Coric Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Diarios impresos

Se venden en la librería de Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

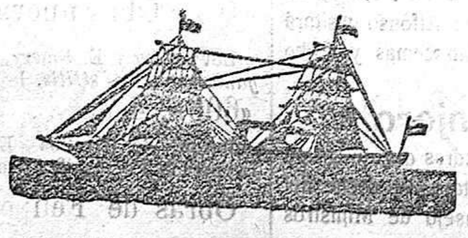

LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 27 Noviembre.
LUISIANA, 4 Diciembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 id.
VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripcion y hecho el deposito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL,,—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

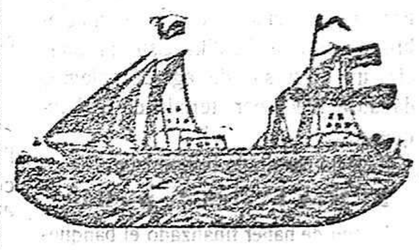

NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

CICILIA, 15 Noviembre.
RE VITTORIO, 18 id.
ARGENTINA, 24 id.
LIGURIA, 30 id. (extraordinario.)
REGINA ELENA, 2 Diciembre.
BRASILE, 11 Diciembre.
UMBRIA 18 id.
P. UMBERTO 30 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

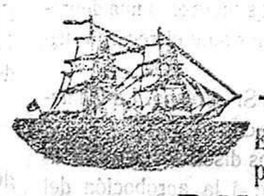

LLOID SABUADO

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SAVOYA

Para informes, en Palma calle del Mar, 49, 1.º